

34. D.^a Hortensia Reus Bonacho (DNI 21.389.666).
 35. D. José Luis Mena Martínez (DNI 21.431.625).
 36. D. José Pérez Carratalá (DNI 21.389.884).
 37. D.^a María del Carmen García Soriano (DNI 21.407.880).
 38. D.^a María Jesús García Soriano (DNI 21.420.117).
 39. D.^a Bárbara Pareja Antón (DNI 21.442.006).

Las pruebas selectivas darán comienzo el día 9 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en el salón de sesiones de esta Junta.

Alicante, 28 de abril de 1980.—El Presidente, Juan Vicente Peral Ayala.—El Secretario, Fernando Corral.

MINISTERIO DE EDUCACION

- 10338** *RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre convocada por Orden de 19 de febrero de 1979 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a don José María Núñez Ruiz.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.º de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial por Orden ministerial de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar apto en la fase de prácticas y aprobado en la oposición libre a don José María Núñez Ruiz, Profesor interino en prácticas de la asignatura de Lengua española, incorporado al Centro Nacional de Formación Profesional de Almería una vez finalizado el cumplimiento del servicio militar, para lo cual obtuvo, en su día, la correspondiente prórroga.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente los documentos enumerados en la base 9 de la convocatoria.

3.º Contra la presente Resolución podrá el interesado interponer el recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 10339** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se rectifica la de 29 de abril en la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Titulados Superiores, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 1979.*

Ilmo. Sr.: Padecido error en la Resolución de la Junta de Energía Nuclear de 29 de abril de 1980, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 9 de mayo de 1980, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para cubrir 14 plazas de Titulados Superiores en esta Junta de Energía Nuclear.

Esta Presidencia ha resuelto rectificar la citada Resolución en los siguientes términos:

Donde dice: «Tribunal para Licenciados en Ciencias Físicas y Químicas», debe decir: «Tribunal para Licenciados en Ciencias Físicas, Licenciados en Ciencias Químicas e Ingenieros Superiores».

Donde dice: «Don Francisco Moreno Amorós», debe decir: «Don Francisco Manero Amorós».

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 10340** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que quedan decaídos en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación los que se citan.*

Por Resolución de 2 de abril pasado fueron destinados a los puestos que se indicaban los funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación nombrados en 26 de marzo último.

Una vez concluido el plazo posesorio correspondiente, y al no haber cumplido el requisito establecido en el artículo 36 d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, quedan decaídos en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación los de los Cuerpos Técnicos a extinguir de Correos y de Telecomunicación que a continuación se relacionan:

- D. Manuel Coletto Rodríguez, A09TC16 (fallecido antes de su toma de posesión).
 D. Juan Fernández-Loaysa Pinzón, A09TC219.
 D. Crescencio Benítez Arroyo, A09TC237.
 D. Domingo Giménez Monroy, A09TC258.
 D. Antonio Enriquez Pérez, A09TC267.
 D. Anselmo Navarro Zurro, A09TC274.
 D. Francisco Navarro Pérez, A09TC290.
 D. Manuel Escudero Gómez de Mercado, A09TC304.
 D. Enrique Morales Buisén, A09TC320.
 D. Mariano Benayas Duque, A09TC335.
 D. Fernando Silvén Pan, A09TC343.
 D. Eladio López Graciani, A09TC353.
 D. Salvador Sánchez Roca, A09TC355.
 D. Valeriano Sánchez Jiménez, A09TC358.
 D. Antonio Jerónimo Carmona Fernández, A09TC368.
 D. José Antonio Falcato Rodríguez, A09TC392.
 D. Juan Antonio Martín Carrasco, A09TC394.
 D. Isidro Bueno Cabello, A09TC410.
 D. Jesús María Maiso Martínez, A09TC412.
 D. Eduardo Huerta Viñadé, A09TC418.
 D. Manuel de la Vallina Montoto, A09TC430.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

- 10341** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de abril de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se nombran los Tribunales calificadoros que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir las cátedras de Profesor numerario vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 14 de mayo de 1980, páginas 10419 y 10420, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición del Tribunal suplente para la cátedra de «Geometría y Trigonometría», a continuación del Vocal don Ricardo Lago Ventureira, donde dice: «Don Jesús Uribe Echevarría», debe decir: «Don Jesús Verano Martínez».

MINISTERIO DE CULTURA

- 10342** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1980 del Tribunal de la oposición para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardi de Toledo por la que se fija el día, lugar y hora para la presentación de los opositores y entrega de temarios.*

El Tribunal para juzgar la oposición a la plaza de Conservador del Museo Sefardi de Toledo ha acordado convocar a los señores opositores el día 17 de junio de 1980, a las doce horas, en el Museo de Artes Decorativas de Madrid, calle de

Montalbán, número 12, a fin de proceder al acto de presentación y entrega de temarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Díaz Esteban.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

10343 *ORDEN de 8 de mayo de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. ^a Mercedes Peinado Moreno	5,08
D. ^a María José Pellicer Bautista	3,95

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

10344 *ORDEN de 6 de mayo de 1980 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre) para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Tomás González Villa	4,60
D. Juan Evarista Suárez Fernández	4,55
D. Benito José Regueiro García	4,45
D. ^a María Angeles Calvo Torrat	4,36
D. Ernesto Boque Giménez	4,35
D. ^a María Dolores Pérez Hernández	4,10
D. José Pedro Martínez García	4,00

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

10345 *ORDEN de 8 de mayo de 1980 por la que se amplía la de 15 de abril incluyendo entre las plazas a proveer en el concurso de traslados las Adjointas de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) y «Derecho Político» (Facultad de Derecho), ambas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de fecha 15 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y de conformidad con la propuesta recibida de la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.^o Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado una de «Historia de América en las Edades Moderna y Contemporánea» (Facultad de Filosofía y Letras) y una de «Derecho Político» (Facultad de Derecho), ambas de la Universidad de Sevilla.

2.^o Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden de 15 de abril pasado y el plazo de peticiones será de veinte días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

10346 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Alcalá de Henares y Complutense de Madrid (2.^a).*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 31 de mayo y 2 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto y 10 de noviembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política Económica» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Alcalá de Henares y Complutense (2.^a), constituida por los siguientes señores:

UNIVERSIDADES DE ALCALÁ DE HENARES Y COMPLUTENSE DE MADRID (2.^a)

Admitidos

Don Angel Luis López Roa (DNI número 780.385).
Doña Cristina Blasco Vizcaino (DNI número 29.989.472).
Don Antonio García Lizana (DNI número 74.988.010).
Don José E. Villena Peña (DNI número 24.767.721).
Don Enrique Torres Bernier (DNI número 30.042.832).
Don Pedro Alcudia Naranjo (DNI número 30.068.279).
Don Miguel Moltó Calvo (DNI número 17.112.377).
Don José María Alvarez de Eulate Peñaranda (DNI número 1.191.911).
Don José María Marín Quemada (DNI número 131.295).
Don Juan Antonio Tomás Carpi (DNI número 19.966.425).
Don Luis Rodríguez Saiz (DNI número 1.767.992).
Don Rafael de Juan y Peñalosa (DNI número 13.865.707).
Don Ramón Sánchez Tabares (DNI número 36.447.398).
Don Armando Angel Villamil Serrano (DNI núm. 45.256.406).
Don Emilio Pablo Díez de Castro (DNI número 24.700.869).
Don Carlos Román del Río (DNI número 24.682.659).

Excluidos

Don Antonio José Narváez Bueno (DNI número 24.742.180). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Tomás Angel Esteve Serrano (DNI número 25.163). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Francisco Villota Villota (DNI número 218.648). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Capelo Martínez. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No adjunta certi-